



BOLETÍN MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE MOCA | ENERO 2021

Nación, Estado, país y patria; términos afines, pero no sinónimos

Entre el 26 de enero al 27 de febrero –nacimiento del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte– Independencia de 1844–, la República Dominicana celebra el Mes de la Patria.

Pero ¿qué es la patria?

Es normal que escuchemos discursos de líderes políticos, y hasta de presidentes, leamos escritos y escuchemos comentarios de comunicadores y periodistas, escuchemos a maestros, cometiendo el error de usar como sinónimos los conceptos: *nación*, *Estado*, *país* y *patria*. Y pueden aparecer quienes lo hagan para confundir adrede, porque en la confusión el concepto que pierde es el de Patria, y a muchos les conviene esa confusión.

La Nación es el conjunto de personas de un mismo origen que por lo general hablan el mismo idioma, tienen una tradición común y un mismo gobierno. nación es un concepto particularmente étnico y antropológico, referido a un grupo humano unido por vínculos naturales. La nación existió universalmente mucho antes que el Estado. En nuestro caso, desde antes y durante el control haitiano de la parte este de la Isla, nosotros constituíamos una nación. Durante el control haitiano digamos que existían en la Isla dos naciones bajo un mismo régimen de gobierno.

El Estado, constituye un concepto jurídico y político: designa a la nación jurídica y políticamente organizada sobre un territorio. Para decirlo de otra manera: es el vestido orgánico y político de la nación. El Estado es una armazón colocada sobre la nación preexistente como unidad antropológica y social. Muchos Estados se han organizado sobre más de una nación. Un ejemplo, Bolivia, que lo reconoce, por eso se denomina Estado Plurinacional de Bolivia

Esto pone en evidencia la diferencia de los conceptos “Estado” y “nación”, los cuales, a veces, ni marchan juntos, pues un Estado puede levantarse sobre dos o más naciones en tanto que una nación puede dividirse políticamente en más de un Estado. Existen aproximadamente dos mil naciones, y reconocidos como Estados en la Organización Mundial de las Naciones Unidas, ONU, 193 países y en condiciones especiales –observadores– dos, el Vaticano y Palestina.

A propósito de países, el país es el Estado pero considerado y visto a partir de sus componentes geográficos, económicos, estadísticos y apunta a las riquezas naturales, la economía, el paisaje y los datos estadísticos de población y producción.



Vamos al concepto de “patria”. Es un referente esencialmente sentimental y subjetivo. Se refiere al país donde se ha nacido y al que se debe *lealtad*. En ningún caso puede usarse la palabra “patria” como sinónimo de “Estado” o de “país”. Cuando se habla de patria no se piensa en el ordenamiento jurídico, ni en la estructura de autoridades, ni en la economía o estadísticas, sino en la *tierra natal*, que se ama y se defiende.

Con frecuencia escuchamos la palabra “patriotería”, la idea “discurso patrioteró”. Se refiere uno y otro, a la simulación de virtudes patrióticas o la ingenua y desorbitada creencia en las excelsitudes de su país. El patrioteró es generalmente un chovinista. Lleg a la idolatría, real o simulada, de los símbolos patrios, pero descuida los verdaderos deberes del patriotismo.

¿Qué resulta?

Sencillamente, que el hecho de ser de nacionalidad “dominicana”, jamás representa que ese “nacional” sea un Patriota. ¿A quiénes llamó Juan Pablo Duarte traidores de la Patria? A “dominicanos” por origen nacional de igual condición suya.

“Mientras no se escarmiente a los traidores como se debe, los buenos y verdaderos dominicanos serán siempre víctimas de sus maquinaciones”. Los traidores como “los buenos y verdaderos dominicanos” viven en nuestro país, comparten la misma nacionalidad, pero la patria de los primeros está donde estén cómodos y rente más a sus intereses particulares, y aparecen los serviles traidores que sin interés que asentar se aposentan con estos. Los traidores, “aman” el país para “violar” su geografía, parasitar en su economía y producción, manipular sus estadísticas y apuñalar sus riquezas naturales y su paisaje.

Los buenos dominicanos, los de auténticos sentimientos Patrios, siempre tendrán, tal lo sentenció Duarte, “hambre y sed de justicia (...) y si el mundo se la negase. Dios que es la Suma Bondad, sabrá hacersela cumplida (...); entonces, ¡ay! de los que tuvieron oídos para oír y no oyeron, de los que tuvieron ojos para ver y no vieron... ¡la Eternidad de nuestra idea! Porque ellos habrán de oír y habrán de ver entonces lo que no hubieran querido oír ni ver jamás”.

CÁPSULAS M.G.



*Hay un Duarte, que es de enero,
el mediático, el incierto
lo visita el embustero
para ver que estás bien muerto*

En mil ocho cientos trece
iniciando el año nació
un Juan Pablo, que enseñó
como la Patria merece.
Pasando el tiempo acontece
que nos tienen prisionero
el pensamiento pionero
que forjó nuestra nación
hay un Duarte de ocasión
hay un Duarte que es de enero.

Hay un Duarte de acuarela
santificado y fugaz
invertido, incapaz
un héroe sin moraleja.
Es el Duarte que en la escuela
se enseña como un injerto
y todo niño despierto
no lo vera como emblema
es el Duarte del sistema
el mediático, el incierto.

El Duarte que conocí
desaprendiendo lo viejo,
aquel famoso bosquejo
de historia donde aprendí.
Es un Duarte que el país
¡necesita... compañero!
El transparente, el sincero
que rinde cuenta y no roba
el viejo Duarte que aboba,
lo visita el embustero.

Y es así que cada enero
hace presencia el Poder
la rimbombancia, y saber
que Duarte fue un hombre austero.
Pero jamás pendenciero
siempre figura de aserto.
Abro los ojos y despierto
porque sé que cierta gente
va a la Plaza ciertamente
para ver que está bien muerto.

CRÉDITOS

ASESOR GENERAL_ Dr. Miguel Guarocuya Cabral, alcalde municipal COORDINACIÓN_ Lic. Mariano de Jesús García Lizardo
COLABORADORES_ Departamento de Relaciones Públicas del Ayuntamiento de Moca. Alexandra Santos, asistente OMPP

MAQUETACIÓN_ Andy Rodríguez Abreu • Tels. (829) 203-1059 / (829) 521-2350 • ideasteamrd@gmail.com
Una producción de IDEAS para el Ayuntamiento de Moca

26 de enero de 1813 – 26 de enero de 2021. 208 aniversario del nacimiento de Juan Pablo Duarte

La noticia más relevante para Moca y el país, en el mes de enero, la constituyó la celebración del 208 aniversario del nacimiento del Patrio Juan Pablo Duarte.

En Moca la celebración se inició con una alborada patriótica, auspiciada por el Ayuntamiento, la que despertó a la comunidad urbana con música alegórica al festejo y la representación de Duarte por parte de un joven mocano sobre la plataforma de una carroza.



A las ocho de la mañana, el tradicional izamiento de la Bandera Nacional frente a la Gobernación, la marcha hacia la Parroquia Nuestra Señora del Rosario para la celebración del Tedeum en Acción de Gracia por el nacimiento y la vida del fundador de la Trinitaria. Dentro del tedeum pronunciaron discurso, el presidente del Centro Duartiano, Francisco Rosario Candelier; la gobernadora, Sra. Juana Rosario, y el alcalde Miguel Guarocuya Cabral. El himno a la Patria y al Patricio, interpretados por la Banda Municipal de Música cerraron los actos dentro del templo desde donde los ciudadanos celebrantes se dirigieron a la estatua de Juan Pablo Duarte para presentarle flores.



El Centro Duartiano, el Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Esparillat, el Ayuntamiento y la Gobernación, presentaron sendas coronas de flores al pie de la representación del Padre Fundador. Una nota distintiva la puso el Distrito Educativo 0606, cuyo director Alexander Báez, acompañado de un equipo de técnicos, presentó plantitas frutales y de sombra, destinados a ser plantadas esa misma mañana en las áreas verdes y próximas al río en el barrio Los López.



Pero la fiesta no concluyó ahí. A las dos de la tarde, gracias a la gestión del Ayuntamiento, Moca tuvo la honra de compartir con la provincia Duarte, los actos oficiales de la celebración y del inicio del Mes de la Patria, así, la Puesta a la Vista del Público del Mural Oficial del Mes de la Patria, 2021, Obra Artística Fiel a la Única Foto Daguerrotipo del Padre de la Patria. Auspiciada por la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, CPEP.

En el acto, presidido por una representante de Efemérides Patria, el Director de Historia Militar del Ministerio de Defensa, Coronel Sócrates Suazo, la Gobernadora Juana Rosario y el Alcalde Guarocuya Cabral, resaltaron las intervenciones del Director de Historia Militar del Ministerio de Defensa, y del Alcalde de Moca. Como siempre la Banda Municipal de Música, dirigida por el maestro Porfirio Méndez, puso las notas propias de la celebración.



Discurso del Dr. Miguel Guarocuya Cabral, alcalde de Moca, en ceremonia de celebración del 208 Aniversario del Nacimiento del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte

26 de enero de 2021. Parroquia Nuestra Señora del Rosario

Para el Ayuntamiento y la Alcaldía de Moca constituye un verdadero honor el ser parte de este homenaje al ilustre dominicano, Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, con motivo de los 208 años de su nacimiento. En esta Parroquia y su Plaza contigua, tan cercanos sus orígenes al nacimiento Duarte, tan próximos a la evocación de su lucha –la que marcó la independencia de nuestro país–, sentimos con mucho orgullo ser munícipe de un pueblo considerado estandarte de los valores de libertad en su sentido más amplio y profundo, los que nos inspiraran nuestros Padres de la Patria. Al representar aquí y hoy a la municipalidad y el territorio de Moca, al representar el Gobierno local, sentimos ser depositarios de la adhesión de este pueblo al Partido Trinitario organización política que dio base a la construcción republicana, bajo la égida de Duarte.

Juan Pablo Duarte fue el patriota ilustre que siendo un adolescente viajó a los Estados Unidos y a Europa y dedicó su tiempo en aquellos lugares a prepararse política e ideológicamente para forjar un Nuevo Estado en el concierto mundial de naciones. Duarte fue el patriota ilustre y gran estratega que, para manejar el resorte militar a favor de su justa causa, fue parte de la Guardia Nacional Haitiana con el rango original de capitán en 1842, siendo designado como Comandante de Compañía. En 1843, ascendido a Coronel, y con apenas 30 años de edad designado Comandante del Regimiento de Santo Domingo.

Duarte fue el joven que regresó de Europa con afán libertario y espíritu de lucha, y sabiamente, aparte de incorporarse a trabajar en los negocios de la familia, realiza una intensa vida social que le liga a importantes sectores de la pequeña burguesía urbana. Asiste y participa activamente en todas las actividades del Santo

Domingo de entonces, es testigo de matrimonios, apadrina bautizos y asiste a reuniones de carácter cultural.

Esa vivencia de la sociedad es la que le permite percibir que existe un sentimiento patriótico que rechaza la presencia de los haitianos en el país. El mérito de Duarte, como patriota y como político organizador estriba, fundamentalmente, en que supo interpretar el momento histórico que vivía la sociedad dominicana de su tiempo. El 16 de julio de 1838, después de haber realizado una discreta labor de proselitismo, fundó el Partido Trinitario, concebido como una sociedad secreta, para que asumiera la responsabilidad de dirigir las actividades pro independencia. La organización respondía a una estructura celular y tenía por lema “Dios, Patria y Libertad”.

Duarte llegó de Europa y acentuó aquí con sus lecturas y reflexiones un definido concepto de la nación dominicana y de sus integrantes. En su proyecto de constitución dice con claridad que la bandera dominicana puede cobijar a todas las razas, no excluye ni da predominio a ninguna. Su concepción de la República era la de un patriota, republicano, anticolonialista, liberal y progresista.

De la personalidad del Patricio se han escrito muchas páginas destacando en ellas su reciedumbre, su enorme fortaleza moral y su íntimo convencimiento acerca de que el destino de sus días estaba vinculado a la lucha por la sentida libertad de su pueblo. Nada mejor que leer estas líneas de su Ideario donde apunta el Héroe: “Dios ha de concederme bastante fortaleza para no descender a la tumba sin dejar a mi Patria libre, independiente y triunfante”.

Los hombres pasan y las naciones quedan, pero las acciones justas y las ideas grandes como las de Duarte,

no pasan con el hombre, se eternizan más allá de los linderos de la nación. Se eternizan en la patria, y aquella espada de esgrima, aquel pensamiento grande de Duarte, están hundidos colgados en el Altar de la patria y envueltos en el estandarte de nuestro Escudo.

Duarte está vivo, y debe vivir en nosotros. Porque sus sueños y esperanzas, los signó como heredad a la juventud de su tiempo, y en ellos, a los dominicanos de todos los tiempos cuando con Visión asertiva escribió: "Seguid, jóvenes amigos, dulce esperanza de la patria

mía, seguid con tesón y ardor en la hermosa carrera que habéis emprendido y alcanzad la gloria de dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración política, de nuestra independencia nacional, única garantía de las libertades patrias".

*¡Viva Juan Pablo Duarte! ¡Viva la República Dominicana!
Muchas gracias.*

Discurso del Dr. Miguel Guarocuya Cabral, alcalde de Moca, en ceremonia de puesta a la vista del público del bajante oficial del Mes de la Patria, 2021, obra artística fiel a la única foto daguerrotipo del Padre de la Patria. Auspiciada por la Comisión Permanente de Efemérides Patrias, CPEP

*Celebración del 208 Aniversario del Nacimiento del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte
26 de enero de 2021. Plaza Duarte*

Señores:

-Lic. Juan Pablo Uribe, presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias.

-Juana Rosario, gobernadora civil provincial de Espaillat.

-Lic. Sócrates Danilo Suazo Ruiz, Coronel-historiador, ERD. Director de Historia Militar del Ministerio de Defensa.

-Funcionarios y empleados de la municipalidad y del gobierno central, amigos de la prensa, los que nos escuchan o nos ven por Moca FM y las redes oficiales del Ayuntamiento y otros medios.

El municipio de Moca y su Ayuntamiento se sienten hoy regocijados y venimos con el corazón henchido y con pasión de Patria, avalados con el fardo positivo de la historia a adherirnos al homenaje que la República le tributa al más grande soldado de nuestras libertades, el general Juan Pablo Duarte.

Que este 26 de enero, celebración del nacimiento de Duarte, inicio del Mes de la Patria, Moca esté sumada a la provincia Duarte a esta evocativa ceremonia, no es un asunto casual, es causal. Que el pueblo, el cual, desde los albores de la República hasta la contemporaneidad se haya distinguido por su conexión a las aflicciones y glorias de la patria; por su laboriosa y reiterada devoción hacia todo lo que sea motivo de orgullo para el territorio y la nación. Que el pueblo, cuyos aportes a la soberanía y libertades patrias constituyen el eje transversal de su identidad, que este pueblo reciba hoy, del Presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias y del Director de Historia Militar del Ministerio de Defensa de la República Dominicana, este Bajante simbólico de debida ofrenda al más ilustre de los dominicanos constituye un alto Honor, pero también, reitera a Moca, como pueblo amante de la paz, de gente dedicada al trabajo y siempre lista para alzar la voz y el cañón, si fuere necesario, para hacer resplandecer la Verdad, la Libertad y la justicia.

Señoras y señores, estimados Lic. Uribe, Coronel Suazo Ruiz: con la anuencia de ustedes, un poco de base de sustentación de todo lo antes dicho. Previo a producirse los acontecimientos del 27 de febrero de 1844, la comunidad mocana y sus máximos representantes estuvieron involucrados en los aprestos independentistas siguiendo las ideas de Duarte, las cuales eran altamente conocidas en la Villa. Esto lo revela el apresamiento en 1843 de Francisco Antonio Salcedo (Tito), señalado, como bien apunta don Rufino Martínez, en su Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano, "... entre los dominicanos más exaltados que hacía pública labor de conspiración contra el régimen haitiano...Charles Hérard - subraya el historiador-, a su paso por el Cibao ordenó la prisión de Salcedo.

Moca fue uno de los primeros pueblos en adherirse a la proclama de la Independencia del 27 de febrero de 1844. El 4 de marzo, el Corregidor o Alcalde José María Imbert, secundado, entre otros, por Francisco Antonio Salcedo, Gerónimo de Peña y los sacerdotes Silvestre Núñez y Anselmo Ramírez, declararon la villa a favor del extraordinario suceso.

La Junta Central Gubernativa, presidida por Tomás Bobadilla, envió emisarios a diferentes pueblos con el objetivo de lograr su adhesión a la Independencia. A Pedro Ramón de Mena se le responsabilizó del Cibao. Desde La Vega, el 5 de marzo de 1844, de Mena despachó para Moca a Bernardino Pérez y José Portes, con el propósito de animar el pronunciamiento de este pueblo. Los enviados, registra José Gabriel García, "regresaron por la noche con la fausta nueva de que el Corregidor Imbert había pronunciado la Común el día antes, y tenía mucha gente sobre las armas y todas las medidas tomadas para defenderla de cualquier agresión que contra ella intentara el general Morisset".

Los dominicanos logramos, de hecho, separarnos de Haití la noche del 27 de febrero de 1844, y pocos días

después, concretamente el 19 de marzo, volvió la República a ser ocupada por las tropas haitianas. En ese contexto se inicia la etapa de las guerras de independencia, la que se prolonga por más de 10 años.

En los diferentes campos de batalla, de estas guerras, hubo participación mocana, destacándose las espadas de José María Imbert, Francisco Antonio Salcedo y Gerónimo de Peña (Chombito).

Desde entonces, Moca marca hitos en los anales de la historia patria: La Constituyente y la Constitución de 1858, el grito del 2 de mayo contra la anexión a España, su aporte a la Guerra Restauradora, los Ajusticiamientos de Lilis y de Trujillo, para solo quedarnos con los más relevantes.

Entonces, es una distinción ganada por los mocanos, la celebración de este acto magno de jura de nuestra independencia, de cuyo pronunciamiento fue el mentor, el prócer que hoy honramos, instigador tan decidido y enérgico, que hizo fracasar todas las vacilaciones y las dudas que, en aquel momento de la nación, se habían filtrado en el espíritu de muchos criollos, y sobre todo, de los más hábiles y mejor preparados para acicatear la sagrada conjura. Así fue como se lanzó la acción redentora del 27 de febrero, para consumir el Juramento Trinitario. El pensamiento del Patricio hizo siembra en otros esforzados patriotas como Matías Ramón Mella y Francisco del Rosario Sánchez, y devino la resolución irrevocable del pueblo dominicano, vertida por la boca y

la sangre de los Trinitarios fundadores; y ese pensamiento Grande, esa Visión inmensurable, con prosapia obsesión apunta hacia la eternidad de la nación convertida en Estado, y hace derrumbar mole de la dominación haitiana, y traza con dedos de bronce la ruta triunfal de los dominicanos.

No sé por qué, pero siento, que esas ondas visionarias del Patricio, su entusiasmo electrificante por la Patria, están presentes aquí y ahora, en este momento de recordación histórica donde nuestros corazones de dominicanos han de hacer vibrar esta Obra de Arte, y esta plaza Duarte, recipiente de las energías más altas de los mocanos. ¡Es que, en este lugar, durante ocasiones como esta, todo sugestiona, todo recuerda y todo habla! Mocanos, dominicanos, saludemos en este símbolo al Patricio consagrado; admirémoslo en esa obra hermosa: por el homenaje que representa y por la concepción artística que lo ha ejecutado. Que el pueblo de Moca, y sobre todo su juventud, trate de orientarse en las virtudes que simboliza Duarte, para que así su carácter tenga el temple del bronce, sus pensamientos alas poderosas para remontarse a las alturas, cual los pináculos de las palmeras que se burlan del viento y defienden su estatura con la consistencia del arraigo.

*¡Viva Juan Pablo Duarte! ¡Viva la República Dominicana!
Muchas gracias.*

31 de enero: Día Nacional de la Juventud. Una celebración emotivamente mocana

En virtud de la Ley No.20-93 es declarado el día 31 de enero de cada año, como Día Nacional de la Juventud en la República Dominicana, desde el 5 de diciembre de 1993.

Breve reseña histórica

Ángel María Acevedo, un periodista salesiano que ha dedicado su vida al trabajo comunitario, sobre todo al desarrollo de la juventud, es quien origina la idea de establecer el 31 de enero como "Día Nacional de la Juventud". Luego de amplias jornadas de sensibilización por parte del propulsor de la idea se creó un comité que acentuó las acciones para el logro de la declaratoria.

El 6 de diciembre de 1992, el Comité Don Bosco Día Nacional de la Juventud, anuncio de manera pública, había encontrado el apoyo del diputado Tomás Hernández Alberto, exalumno de la Escuela Agrícola (hoy Instituto Agronómico y Técnico Salesiano) de La Vega, quien presentó formalmente al Congreso un proyecto de ley para lograr la encomienda. La motivación del sacerdote Salesiano, P. Luis Rosario, coordinador de la Pastoral Juvenil salesiana, resultó fundamental para el accionar de Hernández Alberto.

La Ley fue aprobada en la Cámara de Diputados en primera lectura el 2 de marzo de 1993. Dos días más tarde se dio la segunda lectura y aprobación de dicha Cámara. En el Senado fue aprobado el 13 de mayo de 1993, y el 5 de diciembre de 1993, fue promulgado por el Poder ejecutivo.

¿Por qué una celebración emotivamente mocana?

Porque tanto Tomás Hernández Alberto como el P. Luis Rosario son mocanos.

Porque la salesianidad tiene profundas raíces en Moca.

¿Quién fue Don Bosco?

Juan Melchor Bosco Occhiena, más conocido como Don Bosco, nació en I Becchi, Italia, el 16 de agosto de 1815, fue sacerdote, educador y escritor. Fundó la Congregación Salesiana, la Asociación de María Auxiliadora, la Asociación de Salesianos Cooperadores, el Boletín Salesiano, el Oratorio Salesiano y el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora. Promovió como estilo educativo el Sistema Preventivo, y en los niños y jóvenes optó siempre por los más pobres.

Los Salesianos en Moca

El 21 de septiembre de 1947, el Vaticano cede a la Congregación Salesiana la administración de la parroquia Sagrado Corazón de Jesús, el primer párroco de la etapa salesiana fue el P. Antonio Flores, quien inicio la construcción del majestuoso templo que hoy exhibe Moca.

Alcalde Miguel Guarocuya Cabral valora la fecha. Premio Mérito a la Excelencia Juvenil

Previas instrucciones al director de la Oficina Municipal de Juventud, Lic. Alvin García, el 11 de enero, la alcaldía de Moca deja conformada la comisión cuya misión era en ese momento organizar el Premio Municipal de la Juventud, denominado "Premio Mérito a la Excelencia Juvenil".



La comisión estuvo compuesta por: los tres regidores más jóvenes de los bloques con representación en el Concejo de Regidores, Idelkys Félix – PRM, Daysi Hilario – PLD y Pedro García – FP; por dos jóvenes en representación de la Sociedad Civil, Santiago Álvarez – Pte. AESSI-Espailat y Frandy Hierro – Pte. JCI y en representación del Concejo de Juventud del Municipio; y por tres funcionarios del Ayuntamiento, Candy Gil – para la preparación del Evento, Luis Santana - para el tema de Comunicación y promoción y Alvin García, encargado del Dpto. de Juventud, quien preside dicha comisión.

El Alcalde pide participación

El día 14 de enero el Dr. Miguel Guarocuya Cabral animaba a la Comisión Organizadora del Premio, para que se reuniera con representantes de las diversas organizaciones juveniles, juntas de vecinos, iglesias y clubes de servicio del municipio a los fines de presentarle de los detalles de la referida premiación. La intención del Alcalde era lograr una premiación participativa, Inclusiva y Transparente, en la que todos sus postulantes confiaran.

El día cumbre: 01 de febrero, 2021





Chalina Gómez, renglón Servicio Voluntario a la Comunidad.



José David García, renglón Preservación y Fomento de los Recursos Naturales.



Anthony Gómez, renglón Liderazgo Religioso.



Ysandra Núñez, renglón Superación y Logros Personales.



Gregorio Ferreiras, renglón Emprendedurismo.

Discurso del Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde de Moca, en Ceremonia de entrega de Galardones al Premio "Mérito a la Excelencia Juvenil"

01 de febrero de 2021. Sala de Sesiones Carlos María Rojas, Ayuntamiento de Moca

Ayer 31 de enero celebramos el Día Nacional de la Juventud. Este Día está instituido en virtud de la Ley No.20-93, promulgada por el Poder Ejecutivo el 5 de diciembre de 1993.

Este es el día de la Juventud dominicana, pero de manera especial es una celebración emotivamente mocana, por tanto, toca de manera significativa a la Juventud de este pueblo. Los toca de manera significativa a ustedes. ¿Por qué una celebración emotivamente mocana? Porque tanto el facilitador para que el proyecto de ley llegara al Congreso, como el diputado que lo introdujo en su Cámara, son mocanos. El facilitador fue el Sacerdote Salesiano Luis Rosario, nacido en la comunidad del Caimito, y el diputado fue Tomás Hernández Alberto, nacido en la parte alta de la calle José María Rodríguez de esta ciudad de Moca.

Pero existen más elementos para afirmar que esta es una celebración emotivamente mocana.

¿Por qué la escogencia del 31 de enero? Porque el 31 de enero de 1888 falleció Juan Melchor Bosco Occhiena, Don Bosco, considerado Padre de la Juventud. Ese Don Bosco funda la Congregación Salesiana, y lo hace, inspirado en los niños y jóvenes más desfavorecidos. Don Bosco tuvo un sueño, y ese sueño lo convirtió en Misión: Velar por el bienestar de los jóvenes y el de las familias más necesitadas.

Con el tiempo, los Salesianos se extienden por el mundo y llegan a Moca en 1945. Hoy, la Congregación tiene profundas raíces en este pueblo, se puede afirmar que Moca es pueblo Capital de la Salesianidad. Un salesiano de Moca promovió este Día, un diputado mocano introdujo la ley al Congreso, entonces, el Día Nacional de la Juventud, es una celebración emotivamente mocana.

Esta celebración también se presenta próxima al Día del natalicio del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte: 26 de enero. Así, que el primer mes del año se constituye en un mes referente para los dominicanos, y muy especialmente para los jóvenes.

Don Bosco y Duarte, coinciden en algo fundamental para la trascendencia del hombre: Saber interpretar el momento histórico que le corresponde vivir y a partir de ese aquí y ese ahora, construir un proyecto vida. Un proyecto de vida construido con ideas firmes, indestructibles. Ideas que como afirmó otro modelo de joven, otro apóstol de libertades, José Martí, se conviertan en trincheras más firmes que las trincheras de piedras.

Hoy por hoy, queridos jóvenes, aunque en contextos históricos distintos, ustedes tienen por delante no menos desafíos que los de Don Bosco o los de Duarte.

Hoy también, la humanidad y nuestro país tienen sus amenazas y desafíos: El avasallamiento tecnológico con

intenciones meramente mercantilistas y de dominio, el relativismo aplicado a la autenticidad del hombre, el individualismo, una post modernidad caracterizada por el sin sentido de las cosas, ausencia de objetivos colectivos, ausencia de historicidad. El desbalance social, la iniquidad. Parece que el hombre viaja sin ruta, ni plan, ni destino.

Estimados jóvenes, la Alcaldía les felicita: A los galardonados y a todos los que se sometieron al buen juicio de la Comisión evaluadora. Cuando se premia, hay que escoger, pero sin ánimo de falso halago, todos los postulantes, y muchos jóvenes mocanos que no tuvieron la oportunidad de postularse en esta ocasión, son los mantienen vivas las esperanzas de la sociedad.

Y ahí está el gran reto con el que el tiempo histórico de ustedes les desafía: Construir esperanza. Porque el ser humano necesita aferrarse a una esperanza, buscar en los componentes de su tiempo una oportunidad de

supervivencia, y es justo buscarla y ofrecerla. Esa esperanza es un futuro donde no tendrían espacio posible las tiranías tecnológicas, el avasallamiento mercantil, la deshumanización, las horribles injusticias, las desigualdades, el sin sentido humano.

Esa es la alternativa de ustedes. Cualquier otra cosa sería vivir en el más fantástico de los mundos, y al final de sus vidas pasar sin pena ni gloria, pasar inadvertidos en la historia del tiempo que les tocó vivir, todo lo contrario a las vidas de Don Bosco y de Juan Pablo Duarte. Tengan pendiente queridos jóvenes, que si la juventud falla, que si ustedes fallan, todo fallará. Yo guardo la más profunda convicción de que ustedes, de que toda la juventud mocana luchará por impedirlo. Creo en ustedes, jóvenes de Moca.

Muchas gracias.



Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA)

La Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA) la crea la Ley No. 89-97 publicada en la Gaceta Oficial 9955.

Constituyendo los servicios de CORAAMOCA –y de todas las CORA–, servicios públicos estratégicos muy vinculados a los territorios, la misma ley cuida de estimular prácticas de buen relacionamiento de la proveedora de agua y los ayuntamientos. Así, por ejemplo, el artículo 6 de la ley establece que, “CORAAMOCA deberá acordar con los ayuntamientos de los municipios de la provincia Espailat, que se incluyan en las facturaciones por servicios de agua, cargos por otros servicios municipales, cuyos valores correspondientes serán entregados a los respectivos ayuntamientos dentro de los treinta (30) días de cobrados”.



Definitivamente, las Corporaciones de la naturaleza de CORAAMOCA, están obligadas a coordinar con los ayuntamientos, y la ley se encarga de no dejar nada suelto. En efecto, el artículo 7, expresa la conformación del Consejo de Directores, y estará integrado por nueve (9) miembros, de la siguiente manera:

a) El Presidente de CORAAMOCA, el cual será nombrado por el Poder Ejecutivo y quien, además, presidirá el Consejo;

b) Seis (6) miembros exoficios a saber: El Síndico Municipal de Moca; un representante de la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat; un representante de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (COORASAN); un delegado del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA); el Director General de CORAAMOCA y un Síndico

municipal de uno de los municipios restantes de la Provincia Espaillat, escogido entre ellos en un plazo no mayor de treinta (30) días, a partir de la promulgación de esta ley. En caso de que en dicho plazo no haya sido seleccionado, podrá ser escogido, uno de ellos, por los restantes miembros del Consejo.

c) Dos (2) munícipes de Moca de reconocida solvencia moral y dedicación a las actividades de interés social, los cuales serán designados por el Poder Ejecutivo.

La ley es expresa, el Dr. Miguel Guarocuya Cabral es miembro del Consejo de CORAAMOCA. CORAAMOCA desarrolla demasiadas actividades que para bien de los munícipes deben ser coordinadas con diferentes instancias de la municipalidad. El territorio necesita de la voz y del gobierno local en CORAAMOCA.

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública es aplicado tanto a las instituciones centralizadas como descentralizadas como son los Gobiernos Locales (Ayuntamientos y Direcciones Distritales).

Es una aplicación tecnológica que recoge información sobre su gestión para identificar que la administración cumpla con las leyes y normas. Es un sistema abierto al público, en tiempo real y pensado para mantener informada a la ciudadanía y mejorar la calidad de los servicios.

Surge en 2015 como fruto de un esfuerzo conjunto de los ayuntamientos e instituciones públicas del gobierno central en articulación con la sociedad civil y con el respaldo del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y a las Autoridades Locales (PASCAL), financiado por la Unión Europea, para lograr una administración pública local de mayor calidad.

Al asumir por segunda vez el gobierno municipal el Dr. Miguel Guarocuya Cabral, instruyó a los funcionarios de la gestión para jamás fallar con el cumplimiento con la Ley Municipal y con dicho sistema de monitoreo.

Situaciones se arrastraron, sobre todo, desde el último año de la Administración anterior, como la no aprobación del Presupuesto Municipal, entre otras, que colocaron al Ayuntamiento de Moca en el ranking SISMAP Municipal en lugares nada deseables. Pero el seguimiento del propio Alcalde, del Concejo de Regidores, especialmente de su presidente, y el esfuerzo de un equipo decidido a respetar, y solo respetar, las buenas prácticas de Gobierno local, dieron sus resultados, y a partir de enero el Ayuntamiento de Moca comenzó a estar entre los 10 ayuntamientos mejor valorados en el ranking SISMAP Municipal.

RANKING MUNICIPAL			
1	Ayuntamiento de Salcedo	82.80 %	
2	Ayuntamiento de Báñica	82.20 %	
3	Ayuntamiento de Baní	80.00 %	
4	Ayuntamiento de Yaguate	75.40 %	
5	Ayuntamiento de Jarabacoa	73.60 %	
6	Ayuntamiento de Villa Tapia	73.60 %	
7	Ayuntamiento de Jánico	73.40 %	
8	Ayuntamiento de Moca	71.28 %	

Gestión de los recursos humanos

Taller sobre la actualización y uso del portal transaccional

La capacitación permanente es, para el ayuntamiento de Moca, la más eficaz herramienta para el logro de los objetivos estratégicos. El Alcalde, la Tesorera municipal, el director de RRHH, el encargado de Compras y Contrataciones, y la encargada de Presupuesto mientras participaban en un taller sobre la actualización y uso del portal transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, a cargo del Lic. Roberto Ovalles, consultor de procesos de compras y gestión de proveedores.



Acceso a la información pública

Divulgación del Plan de Ordenamiento territorial, PMOT

El alcalde Guarocuya Cabral, entrega al presidente del Consejo de Administración de COOPCIBAO, señor Heriberto Grullón, en el marco de la reunión ordinaria del órgano de dirección, un ejemplar del Diagnóstico Territorial del municipio de Moca, documento preliminar para la formulación final del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, PMOT. El alcalde compartió ideas, proyectos y propuestas municipales de gran impacto para el desarrollo de Moca, en virtud del nuevo modelo de gestión municipal con participación social.



El ayuntamiento de Moca venderá en subasta equipos, vehículos reparables, hierros y chatarras

El alcalde, regidores y comunicadores de Moca y Santiago comparten impresiones sobre la futura venta, en pública subasta, de equipos, vehículos reparables, hierros y chatarras del ayuntamiento de Moca.



Relaciones interinstitucionales

Visita de contacto institucional del rector y delegados del ITLA

El rector del Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), Lic. Omar Méndez Llubes y una amplia delegación de académicos de dicha institución giraron una importante visita de contacto institucional al alcalde de Moca, Miguel Guarocuya Cabral y al presidente del Concejo de Regidores, Ing. Janler Pérez. Se hicieron acompañar de los directivos de la ADEPE, licenciados César Iván Rosario, Santiago Álvarez y Eddy

Peña. La reunión fue muy fructífera y abrió las puertas para la mutua colaboración.



Aseo urbano y ornato

Orden y limpieza en Moca

El Alcalde y todo el equipo de supervisión de Limpieza y Ornato, Aseo Urbano, y la Unidad de Gestión Ambiental (UGAM) evalúan, planifican y deciden metodologías de abordaje para mantener el orden y la limpieza del territorio, para que MOCA LIMPIA sea la divisa de este pueblo.



Medio ambiente y recursos naturales

Ambiente, territorio y paisaje

Moca se encamina a ser un territorio medioambientalmente sustentable y visualmente hermoso, donde hasta los desechos y gomas viejas se aprovechan para darle colorido, belleza y ajardinar la ciudad. ¡Por una Moca limpia y sostenible!



Siembra y regeneración de árboles

La Unidad de Gestión Ambiental (UGAM), y las direcciones de Participación Comunitaria, de la Juventud y Dominicana Limpia del ayuntamiento, se embarcaron en una jornada de siembra de árboles y regeneración

forestal en el área verde del Club del Colegio Médico Dominicano, filial Moca. Participaron directivos y miembros del gremio profesional.





Jornada de arborización

Sembrar y arborizar debe ser una misión permanente de todos. Gracias por invitarnos al director del distrito escolar 06-06, Lic. Alex Báez, y al director provincial de Medioambiente y Recursos Naturales, Agron. Delio Ferreiras. La coordinación de acciones de gobierno, entre instituciones, crea una nueva dinámica territorial; por lo que el alcalde de Moca, Miguel Guarocuya Cabral, no desdeña oportunidades para comulgar con estas excelentes iniciativas.



Saneamiento y Medio Ambiente

Es necesario que recordemos que Moca somos todos. En apenas 7 meses las brigadas de Saneamiento y Medio Ambiente, han debido intervenir la cañada de La Joyita –zona de la piscina y Villa Elsa–, en 5 ocasiones por la cantidad de plásticos y otros residuos que son tirados por vecinos inconscientes en el cauce de la referida cañada. El Ayuntamiento está poniendo su parte, hace falta el ejercicio ciudadano de algunos munícipes.

Unidad de Ingeniería y Gestión Ambiental

La Unidad de Ingeniería y Gestión Ambiental del Ayuntamiento, no se detiene ni escatima esfuerzos, sigue trabajando y accionando soluciones, por ejemplo, y tal

evidencia la foto, solución de la avería del registro pluvial ubicado en la calle Imbert, frente a la Zona Franca Industrial. ¡Moca, está en buenas manos!



Obras públicas municipales

La Alcaldía ofrece solución compartida

La comunidad del sector Santa Ana, San Francisco Arriba, demanda la construcción de un puente. Por el monto de la inversión requerida el alcalde Guarocuya Cabral invitó, hace tres meses, a la Sra. Gobernadora Juana Rosario a ejecutar la obra de manera coordinada. Ha dispuesto el Alcalde tres millones (RD\$3,000,000.00) de pesos, que solo esperan por la contrapartida que pueda canalizar la Gobernación provincial con el ministerio de Obras Públicas u otra institución del Gobierno central. ¡juntos podemos más! ¡Querer es poder!



Construcción de nuevo puente en El Cayuco, Cacique

Los trabajos de construcción del nuevo puente de El Cayuco, Cacique, siguen a ritmo acelerado. El alcalde Guarocuya Cabral, regidores, ingenieros supervisores y contratistas mientras coordinaban trabajos puntuales para tomar decisiones que garanticen calidad y sostenibilidad a la obra.



La calle principal del sector Calac II, intervenida por el ayuntamiento de Moca

En interés de mejorar las condiciones en que se encuentran las maltrechas y abandonadas vías del barrio Calac II, mismas que han sido un verdadero dolor de cabeza para sus moradores. Los trabajos de construcción de estas vías fueron abandonados por la OISOE, coordinadora de Obras del Estado. Sin embargo, es notoria la preocupación del alcalde Miguel Guarocuya Cabral, mostrando interés y preocupación por mejorar las condiciones del sector.



Respondiendo en cuestión de horas

Mientras que el alcalde recibió la visita de una comisión de vecinos del barrio Los López, ya en un abrir y cerrar de ojos, él e ingenieros de obras públicas municipales

estaban verificando personalmente para instruir su reparación inmediata.





Continuación remozamiento club residencial Moca.



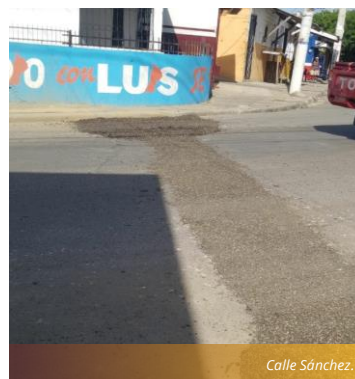
Construcción de registro pluvial calle Imbert.

Construcción de rampas de acceso a contenedores.

Unidad de bacheo asfáltico, día tras día trabajando, en permanente labor, haciendo del centro urbano y del área periurbana, un espacio vial regenerado.



Avenida Antonio Guzmán.



Calle Sánchez.



Autopista Ramón Cáceres.



Villa Estela.



Barrio Los Maestros.



Barrio Las Flores.



La Isleta.



Calle José María Contreras.



Guauc.



Calle Duarte.



Estancia Nueva.



Barrio Viejo Puerto Rico.

Viabilidad

Fiscalización

Estos vehículos son estacionados en plena acera del bulevar de la Av. Antonio Guzmán, frente a un taller de equipos pesados. Advertimos, que, si su dueño no toma el control, se le aplicará la ley con rigor. Los buenos mocanos son cumplidores de las normas, un mal mocano es la vergüenza de todos.



Pronto, Moca estará iluminada por los cuatro puntos cardinales

El día 13 del mes de enero, el Alcalde recibió nuevas lámparas, equipos y materiales eléctricos para seguir iluminando a Moca. No hay pausa, todo es trabajo para aportar soluciones.



Gerencia de viabilidad

Informe de intervenciones para el montaje de instalaciones eléctricas y de iluminación realizadas entre el 5 y 28 de enero 2021

Intervenciones realizadas el 5 de enero, 2021

- . Santa Rosa: se repararon 7 lámparas mediante el cambio de bombillas 6 (110w), 1 (175w) y 1 fotocelda.
- . Barrio Eurípides: se reparó 1 lámpara mediante el cambio de bombilla 1 (110w).
- . La Piragua: se repararon 9 lámparas mediante el cambio de bombillas 9 (110w).

Intervenciones realizadas el 6 de enero, 2021

- . Los López (frente a la escuela): se repararon 3 lámparas mediante el cambio de bombillas 3 (220w) y 3 fotocelda.
- . Los López (Barrio La Culebra): se repararon 8 lámparas mediante el cambio de bombillas 8 (110w), y 4 fotocelda.
- . Los Panchos: se repararon 4 lámparas mediante el cambio de bombillas 4 (220w).
- . Barrio Manuel Rodríguez: se repararon 2 lámparas mediante el cambio de bombillas 2 (110w).

Intervenciones realizadas el 11 de enero, 2021

- . Retiro de las instalaciones del árbol navideño de la rotonda (Monumento al Agricultor Dominicano).

Intervenciones realizadas el 12 de enero, 2021

- . Los López II: se repararon 3 lámparas mediante el cambio de bombillas 3 (220w).
- . Los López II (detrás de la escuela): se reparó 1 lámpara mediante el cambio de bombilla 1 (220w) y 1 fotocelda.
- . La Española: se repararon 2 lámparas mediante el cambio de bombillas 2 (110w).
- . Villa Delia: se reparó 1 lámpara mediante el cambio de bombillas 1 (110w).

Intervenciones realizadas el 13 de enero, 2021

- . La brigada eléctrica y la grúa se utilizaron para retirar los adornos navideños del Palacio Municipal (Ayuntamiento).

Intervenciones realizadas el 15 de enero, 2021

- . Detrás de la Ferretería Ulisito: se reparó 1 lámpara completa mediante el cambio de bombilla 3 (220w).
- . Estancia Nueva (La Inmaculada): se repararon 6 lámparas mediante el cambio de bombillas 6 (220w).
- Nota: frente a la capilla Inmaculada se quitó una lámpara quemada, para sustituirla por una nueva.

Intervenciones realizadas el 18 de enero, 2021

- . Residencial Inmaculada: se repararon 2 lámparas mediante el cambio de bombillas y 2 fotocelda.

- . Villa Olga: se reparó 1 lámpara mediante el cambio de bombilla y 1 fotocelda.
- . Guaucú (entrada de Tero): se reparó 1 lámpara mediante el cambio de bombilla y 1 fotocelda.
- . Guaucú (Cruce de Chero): se repararon 4 lámparas mediante el cambio de bombillas.

Intervenciones realizadas el 19 de enero, 2021

- . Barrio Don Bosco: se repararon 8 lámparas mediante el cambio de bombillas (110W).
- . Quebrada Honda: se repararon 7 lámparas mediante el cambio de bombillas.

Intervenciones realizadas el 20 de enero, 2021

- . Barrio Don Bosco: se repararon 3 lámparas mediante el cambio de bombillas (110W).
- . Pancho Motor: se reparó 1 lámpara mediante el cambio de bombillas (220W) y 1 fotocelda.
- . Villa Elsa: se repararon 4 lámparas mediante el cambio de bombillas (220W) y 3 fotocelda.

Intervenciones realizadas el 23 de enero, 2021

- . Residencial Moca: se repararon 3 lámparas mediante el cambio de bombillas (220W) y 2 fotocelda.
- . Ayuntamiento Municipal: se repararon 2 lámparas mediante el cambio de bombillas (220W) y 2 fotocelda.
- . Calle Rosario (el Caimito): se repararon 3 lámparas mediante el cambio de bombillas (220W).
- . Villa Elsa: se reparó 1 lámpara mediante el cambio de bombillas (220W) y 1 fotocelda.
- . Los Cáceres: se repararon 2 lámparas mediante el cambio de bombillas (110W) y 1 fotocelda.

Intervenciones realizadas el 26 de enero, 2021

- . Arreglo de bombillas en la plaza Duarte.

Intervenciones realizadas el 27 de enero, 2021

- . Villa Estancia Nueva (frente a la casa de Moronta): se reparó la lámpara completa.
- . Barrio Don Bosco: se reparó la lámpara completa (110w).
- . Calle Rosario (Caimito la Rosario, al lado del Superme

rcado): se reparó la lámpara completa.

. Calle Rosario (Caimito la Rosario): se reparó la lámpara completa.

. Villa Estela (frente a la casa de la Madre de José Rafael Vargas): se reparó la lámpara completa.

Intervenciones realizadas el 28 de enero, 2021

. Levantamiento de Quebrada Honda, con el Regidor Leo García.



Planeamiento urbano

Planeamiento Urbano aplica la norma

La Oficina de Planeamiento Urbano, OPU, ha detenido los trabajos de construcción de un "garaje privado" en la calle Club Rotario y Valentín Michel; en consecuencia, se prohibió proseguir su edificación y cualquier uso que se le diere al inmueble hasta tanto sus propietarios no cumplan con la legislación urbanística vigente.

Participación comunitaria

Visitas comunitarias

El alcalde Guarocuya Cabral prioriza en su agenda diaria, las visitas y el acompañamiento a las comunidades barriales urbanas y poblaciones rurales. De manera sorpresiva conecta con la comunidad y se realizan exitosas reuniones de trabajo. Es una visión pragmática y participativa de amortizar a la deuda social acumulada del Gobierno local con el territorio y sus ciudadanos.



Alcalde y regidores visitan comunidades

Ponerle Alma al trabajo y corazón al servicio a los demás es el espíritu de todos los que comulgamos y laboramos en el ayuntamiento de Moca. El alcalde Guarocuya Cabral, acompañado de los regidores Leo García, Luis Díaz y Billy Almánzar, cumplieron el 14 de enero, con una cargada agenda que los llevó a las siguientes comunidades: La

Playita, Parada de La Sirena-Juan Lopito, El Barrancón, La Ermita y El Corozo-San Francisco Arriba, calle Córdoba con José I. Reyes y calle Imbert, en donde comprobaron necesidades y demandas comunitarias que se comprometieron responder con soluciones oportunas.



Visitas por barrios, reuniones y trabajos

El alcalde y el equipo operativo del ayuntamiento de Moca están en todos los escenarios trabajando; no escatiman esfuerzos ni voluntades para ir y conocer directamente los problemas y las demandas más sentidas. No hay lugar de Moca, al que no se presenten para escuchar y resolver.



Moca FM

Reunión de coordinación y abordaje del alcalde, con el equipo ejecutivo de la emisora comunitaria municipal MOCA FM, 98.9 Mhz, a fin de hacer cambios y ajustes técnicos-programáticos de la emblemática radio de contenidos que promueven el desarrollo integral comunitario.



Reuniones con Juntas de Vecinos

Porque las juntas de vecinos constituyen un pilar básico de participación ciudadana y democracia municipal donde se representan las colectividades humanas, y sobre la base de esa premisa es que el Alcalde se siente comprometido de construir un Gobierno municipal cercano a la gente y a las comunidades de Moca. Son

imágenes que revelan la faena diaria del alcalde Guarocuya Cabral, escuchando demandas y necesidades de barrios, ensanches, urbanizaciones, residenciales, medios rurales y de todos los sectores de nuestro municipio.



Asistencia social

Alcalde facilita servicios de la Funeraria Municipal al Hogar de Ancianos Santísima Trinidad

El alcalde Guarocuya Cabral, finiquitando acuerdos de colaboración con Sor Gertrudis, para lograr el ingreso del Hogar de Ancianos Santísima Trinidad al gremio mutualista de la Funeraria Municipal, sin tener que hacer grandes esfuerzos ni sacrificios financieros desde la institución benéfica de la tercera edad.



Cultura

Planificación y programación de las actividades para la celebración del natalicio de Juan Pablo Duarte, y el inicio de Mes de la Patria

El día 15 de enero el Gobierno local, representado en las personas del Ing. Janler Pérez, presidente del Ayuntamiento, y los licenciados Nolberto García, Secretario General, y Mariano García, Enc. de la OMPP, presidieron junto a la Gobernación de Espaillat, representada por la Sra. Juana Rosario, gobernadora, un encuentro con instituciones cívicas, educativas y castrenses, con el objetivo de planificar y programar las

actividades de celebración, el 26 de enero, día del natalicio del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte, y el inicio de Mes de la Patria.

El encuentro tuvo efecto en el salón de la Gobernación. La Lic. Indira Fermín tuvo a su cargo la moderación del evento.



Visita a los miembros de la banda municipal de música

El jueves 14 de enero, el alcalde, giró una visita a los miembros de la banda municipal de música mientras estos ensayaban en el salón ubicado en el segundo nivel del cuartel general del benemérito cuerpo de bomberos. El Alcalde aprovechó el encuentro para entregar a la institución musical 35 sillas para sus ensayos y presentaciones.



Educación

Munícipe Juan Santos presenta oferta de becas

El Alcalde escucha del Lic. Juan Santos, la presentación de las becas para cursos de maestrías MBA, impartidos por centros superiores de España, a jóvenes profesionales de República Dominicana y Latinoamérica. El ejecutivo municipal y el cuerpo de regidores presentes en el encuentro recibieron la información con entusiasmo. El alcalde se comprometió a aportar recursos complementarios, para beneficiar a servidores públicos municipales con dichas becas, al tiempo de fomentar altos grados de competencia en el recurso humano de la municipalidad.



Visita al director del Politécnico Salesiano Aquiles Calderón

El padre Rodolfo Durán, director del Politécnico Salesiano Aquiles Calderón, de Moca, recibe la visita del alcalde Guarocuya Cabral, del regidor Billy Almánzar y de la profesora Consuelo Ureña tratando importantes temas académicos, y de mutua cooperación, en el ámbito municipal.



UNIDADES DESCONCENTRADAS

Cuerpo de Bomberos

Dos unidades del Benemérito Cuerpo de Bomberos son reincorporadas al auxilio de Moca y de las comunidades cercanas

Dos unidades del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Moca, estuvieron fuera del servicio por muchos años, y con esfuerzos y recursos propios, la intendencia de la institución, junto a su plana mayor, han demostrado eficiencia al reincorporar ambas unidades al auxilio de Moca y de las comunidades cercanas. Reconocimiento al Coronel Félix Guzmán-Nacho y su valioso personal.



Efemérides mocanas

Febrero, 5, 1876

Nace el político Doroteo Armando Rodríguez, exgobernador de la Provincia.

Febrero, 5, 1882

Nace la altruista dama doña Mercedes López viuda Sosa.

Febrero, 10, 1900

Nace el educador Francisco Guzmán Comprés.

Febrero, 10, 1930

Fallece el escritor y filántropo español Rodrigo Cervantes.

Febrero, 10, 1944

Fallece el respetado sacerdote Pbro. Fernando Hernández.

Febrero, 15, 1915

Se instala la Escuela Superior Nocturna de Moca.

Febrero, 16, 1892

Nace el poeta y periodista J. Onésimo Polanco.

Febrero, 17, 1909

Nace el periodista y escritor Pedro A. Reyes Vargas.

Febrero, 17, 1936

Nace el ejemplar joven sacerdote Juan Manuel Montalvo Arzeno, fallecido en plena juventud.

Febrero, 17, 1980

Inauguración de la Plaza del Periodista.

Febrero, 20, 1908

Fallece el munícipe don José Lino Rojas.

Febrero, 20, 1967

Fundación de la Asociación de Comerciantes Mayoristas.

Febrero, 25, 1870

Nace el diplomático, político y abogado Elías Brache hijo.

Febrero, 25, 1927

Peregrinación de las escuelas públicas al panteón donde reposaban las cenizas de los ilustres maestros don Salustio Morillo y don Ulpiano Córdova.

Febrero, 25, 1969

Fundación del Ateneo de Moca, siendo su primer presidente Adriano Miguel Tejada.

Febrero, 27 1878

Nace el munícipe y político José Francisco Pérez, exdiputado al Congreso Nacional.

Febrero, 27, 1886

Inauguración del Parque Central, después Parque "Presidente Trujillo", hoy Plaza Duarte.

Febrero, 27, 1906

Colocación de la primera piedra para la construcción de la Casa Consistorial, única en el país por su estilo arquitectónico. Destruída a consecuencia del terremoto del 4 de agosto de 1946.

Febrero, 27, 1918

Inauguración del ferrocarril Moca-Salcedo.

Febrero, 27, 1949

Inauguración del Palacio Municipal.

Gracias a Danilo Almánzar. La cámara de Danilo Almánzar (El Remeneo), captó muestras de calles donde se verifica el estado de limpieza de la ciudad.



*Direcciones donde acceder a la Institución y/o
verificar las Referencias Gubernamentales*

Portal institucional_ <http://ayuntamientomoca.gob.do/>

Subportal transparencia_ <http://ayuntamientomoca.gob.do/transparencia/>

Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos_ <https://observatorioserviciospublicos.gob.do/>

Sistema 311 de registro de denuncias, quejas reclamaciones, sugerencias_ www.311.gob.do

Portal web SAIP_ <https://saip.gob.do>

*Conoce tú ayuntamiento,
visita nuestras redes*



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!